

ADJUDICA LICITACIÓN N° 4481-23-L120

DECRETO ALCALDICIO N° 1360

DALCAHUE, 10 de septiembre del 2020

VISTOS: El informe propuesta pública, el acta de apertura, la oferta presentada, el Decreto alcaldicio N° 1312 de fecha 02/09/2020 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4481-23-L120, "Servicio de esterilización de animales de compañía de la especie canina en la comuna de Dalcahue", a través del portal www.mercadopublico.cl, el Decreto Alcaldicio N° 2.323 del 12 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N° 4481-23-L120 denominada "Servicio de esterilización de animales de compañía de la especie canina en la comuna de Dalcahue" considerando que los criterios de evaluación establecían un 50% oferta técnica, un 50% obertura al siguiente oferente:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEA
Miguel Ángel Villarroel Carvallo		1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
Dalcahue



JUAN SEGUNDO HUERRA SERON
Alcalde de la Comuna
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- JSHS/CIVG/AAGS/jdua